

Corea del Sur implanta nueva ley anticorrupción



La Habana, 28 sep (RHC) El gobierno de Surcorea puso en vigor este miércoles una controversial ley anticorrupción para erradicar las irregularidades presentes en esa nación asiática, anunció la agencia Yonhap.

La legislación, impulsada por la presidenta Kim Young-ran, obliga a los trabajadores del gobierno, medios de educación e instituciones educativas a abstenerse de recibir regalos o invitaciones superiores al límite legal.

Esas personas no pueden aceptar invitaciones de comida que excedan los 27 dólares, obsequios superiores a 45 dólares y dinero de condolencia o felicitación de más de 91 dólares.

Bajo esta ley se hallan cuatro millones de surcoreanos que trabajan en más de 40 mil organizaciones gubernamentales o privadas, además de sus cónyuges.

Los infractores que reciban 912 dólares de una sola vez o más de dos mil 700 dólares durante un año, se enfrentarán a una pena de cárcel de tres años o multas de 27 mil 300 dólares aproximadamente.

Para el gobierno, la ley cambiará la naturaleza de las relaciones empresariales en el país y aliviará la fuerte cultura jerárquica de su sociedad.

Sin embargo, expertos legales afirmaron que detalles ambiguos en su contenido son un obstáculo para que se logre el éxito en su implementación.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/107061-corea-del-sur-implanta-nueva-ley-anticorrupcion>



Radio Habana Cuba